

Curso Académico: ( 2024 / 2025 )

Fecha de revisión: 28-04-2024

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: BERMEJO CASTRILLO, MANUEL ANGEL

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

## REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Se considera suficiente haber completado un Grado en Derecho o equivalente

## OBJETIVOS

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG1 Comprender la importancia de la responsabilidad civil como sector del Derecho con entidad propia
- CG2 Aprender a identificar las relaciones de responsabilidad civil y conocer su tratamiento jurídico
- CG3 Percibir el carácter unitario de la responsabilidad civil y la necesaria visión multidisciplinar de los problemas jurídicos que plantea
- CG6 Emitir juicios críticos sobre temas jurídicos relacionados con la responsabilidad civil.
- CG7 Aplicar métodos de análisis jurídico que permitan al estudiante tener capacidad de estudiar y sintetizar la información recibida.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE12 Saber aplicar herramientas de metodología histórica y tratamiento de textos que ayuden al estudiante en su proceso de comprensión de los contenidos del ámbito de la responsabilidad civil

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Dominio de la terminología básica en materia de responsabilidad civil y de su génesis histórica desde el derecho romano hasta la codificación.
2. Desarrollo de la capacidad para analizar e interpretar el derecho desde una perspectiva global, comprensiva tanto de su evolución histórica y filosófica como de su configuración actual.
3. Comprensión y puesta en práctica de las peculiaridades y posibilidades ofrecidas por la utilización del método comparativo en el estudio de los fenómenos e instituciones fundamentales del derecho privado en sus dimensiones histórica y actual.
4. Adquisición de técnicas de interpretación jurídica.
5. Manejo de elementos valorativos en los procesos de interpretación y argumentación jurídica.
6. Aprendizaje y mejora de los procesos y métodos de investigación científica en el campo jurídico y de las técnicas de presentación de sus resultados.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. El delito privado como fuente de las obligaciones en el derecho romano
2. Dimensión privada del delito en la tradición jurídica germánica y visigoda
3. Delito, penas y resarcimiento en el derecho local y territorial medieval
4. El ius comune y el derecho regio castellano
5. Construcción de un principio general y autónomo de responsabilidad civil. Iusnaturalismo racionalista y doctrina francesa
6. La responsabilidad civil extracontractual en los códigos del siglo XIX
7. Industrialización, modernidad y nuevas formas de responsabilidad

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

## ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDAS A MATERIAS

AF1	Clase teórica
AF2	Clases prácticas
AF5	Tutorías
AF6	Trabajo en grupo
AF7	Trabajo individual del estudiante

### Código

actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad Estudiante
AF1	54	54	100%
AF2	9	9	100%
AF5	18	9	50%
AF6	18	9	50%
AF7	126	0	0%
TOTAL MATERIA	225	81	36%

## METODOLOGIAS DOCENTES

MD1 Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

MD2 Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Sentencias y resoluciones, artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

MD3 Resolución de casos prácticos, problemas, etc. ¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo

MD4 Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

MD5 Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**Peso porcentual del Examen Final:** 80

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 20

La evaluación se ajustará a dos modalidades entre las cuales el alumno podrá elegir:

1. Realización de un examen final, con la posibilidad de utilizar los materiales manejados en las clases, las anotaciones tomadas en las sesiones y cualquier otro recurso impreso o digital que el estudiante desee emplear.
2. Realización y entrega de un trabajo con las características y el formato y en los plazos determinados por el profesor.

La calificación obtenida en cualquiera de las dos modalidades se completará con la valoración de la asistencia a las clases y la participación en las actividades docentes.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Manuel A. Bermejo Castrillo Responsabilidad civil y delito en el derecho histórico español, Dykinson, 2016